

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

Presidente: JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Vicepresidente: LILIANA VALLEJO CORTEZ
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
HORA : Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Mayo 20 de 2013
LUGAR : Tertuliadero Barrio Las Ceibas

PRESIDENTE : Honorable Edil. JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy lunes 20 de Mayo de 2013.

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 20 de Mayo de 2013, siendo las 5:00 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(P)
Domínguez Gómez Lucero	(A)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(A)
Santa cruz Lozada Aura Felisa	(A)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(P)

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

LUNES 20 DE MAYO DE 2013

- 1.- LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM.*
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR*
- 3.- RETOMAR AGENDA*
- 4.- PRESENTACION PRESUPUESTOS POAI PARA ESTUDIO Y APROBACION*
- 5.- LECTURA CORRESPONDENCIA*
- 6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.*

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

EL PRESIDENTE: Deja la siguiente constancia en el acta, antes de continuar con el segundo punto del orden del día para dejar como registro que la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ, se le venció la licencia el día 11 de Mayo de 2013, una vez hecha la constancia continuamos con el orden del día:

2.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
ACTA NO.18 DEL LUNES 20 DE MAYO DE 2013

EL SECRETARIO: Ha sido leído el Segundo punto del Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 17 de Lunes 20 de Mayo de 2013, leída en la Sesión Ordinaria del lunes 20 de Mayo de 2013.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la no asistencia de la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ, AURA SANTACRUZ, Honorable Edil GIDWAR OBREGON AMU, Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

3.- RETOMAR AGENDA

EL PRESIDENTE: Manifiesta que se ha agotado unas actividades solo resta según el cronograma que implemento la JAL, para este semestre el Cabildo y Evento FELIX CARDENAS son dos actividades que hacen falta, había otra actividad pendiente con los empresarios e Industriales de la Comuna porque esa idea surgió de ellos mismos hacia nosotros y sería muy bueno mirar cómo nos reunimos con ellos para tratar el evento FELIX CARDENAS con el fin de solicitarles la ayuda económica para este, pues considero que siempre genera gastos y se había puesto una fecha tentativa para el 27 de Abril pero debido a toda la

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

agenda tan recargada nos toca que correrlo un poco y esta sería la oportunidad de establecer la fecha definitiva porque queda poco tiempo para finiquitar el Cabildo en el mes de Junio.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien propone primero mirar cómo conseguir los recursos para el evento FELIX CARDENAS, y una vez haber adelantado los recursos si pensar en el Cabildo Abierto, pues lo del FELIX CARDENAS quedo institucionalizado y debemos estar seguros que los empresarios nos van ayudar y cuando tengamos esa parte solucionada hacer el Cabildo.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que esta la proposición de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, aclarando que según el cronograma y lo que se había planteado ahora la entrevista con los empresarios hay que hacerla previo al FELIX CARDENAS, para saber con que contamos y que hace falta, respecto al Cabildo mirar la fecha para establecerlo, de igual forma el FELIX CARDENAS, pues el año pasado se hizo el 26 de Julio de 2012.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien solicita una moción de orden en el sentido se escoja un tema primero lo evacuemos y luego tomamos el FELIX CARDENAS lo concluyamos y luego el otro, habíamos quedado que la reunión era primero con los empresarios y comerciantes pienso que lo primero es hacer esa reunión con ellos, y debemos mirar a quien vamos a homenajear a cuales personas y cuanto suma el costo del evento que se va hacer porque no debemos ir a una reunión sin saber cuánto nos cuesta el evento.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA quien manifiesta que el año pasado quedo una propuesta que para este año sería el sector educativo sin querer decir que se pueda mesclar un poco de comunidad, quisiera saber si sigue esa propuesta en pie que se hizo para esa época y sería muy bueno ahora que ellos están tan alejados de la JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien está de acuerdo que lo primero sea la reunión con los empresarios pero el problema en la convocatoria pues algunos de ellos se invitaron al foro no asistieron eso me preocupa.

EL PRESIDENTE: pregunta si ellos están asociados en alguna agremiación.

EL PRERSIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que ella tiene conocimientos que el Doctor FERNANDO TRIANA, mueve todo con la señora MIRIAN, los industriales apoyan a cada uno de los hogares comunitarios que hay en la

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

comuna, ahora la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ hablaba de comerciantes quisiera saber que comerciantes nos prometieron ayudar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice que de las diferentes propuestas son muy buenas, sobre lo que dice el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, que paso con el foro con las invitaciones me parece de parte de la JAL, se nombrara una comisión que visitara las empresas que ellos manejan para no interferir en sus agendas, y llevar las propuestas en que nos pueden ayudar, me gustaría fuera una comisión.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que de primero queda establecido la visita a los empresarios, el Cabildo se deja para discutir después, discutimos la mecánica cómo acercarnos a los empresarios y lo otro sería previo a eso sería lo que apunto la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ de sacar el presupuesto y gente se va homenajear, para la visita debemos llevar un presupuesto de lo que vale el evento y cantidad de personas a las cuales se les hace el homenaje haber ellos en que se comprometen.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, dice que se suma a la propuesta del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, llamara al Doctor FERNANDO TRIANA, decirle que ya se acerca la actividad del FELIX CARDENAS, decirle que se había comprometido colaborarnos, solicitarle que nos diga cómo hacemos si nos reunimos con él o con quien pero hay que hacerlo rápido tengo donde llegar el, acá ya no tiene empresa está en el centro, y empezar a mirar son cinco Instituciones Públicas con diez y nueve sedes, empezar a mirar cómo hacemos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice estar de acuerdo con lo planteado por la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, hemos hecho Cabildos Foros, FELIX CARDENAS, y nunca hemos planificado estos eventos, sugiero que este evento se planifique y se delegue funciones en comisiones accidentales que se pueden nombrar para que cada uno tenga una función que cumplir, me acojo a la propuesta de ella, sugiero que la fecha sea entre semana.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BARNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que quiere retomar la propuesta de hacer un homenaje a funcionarios, aquí hay muchos funcionarios y no todos son de educación hay funcionarios de Bienestar ICBF, Educación, Gobierno, Salud etc., se dijo que se hacía homenaje a estos funcionarios de muchos años que están dentro de la comuna y en educación también está la Privada y se nos quedarían un poco de Instituciones sin ese

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

homenaje seria revisar de ellos cuantos serian, no creo que pase de 50, hagamos ese análisis para ver cuánto nos cuesta porque ya el Doctor FERNANDO TRIANA fue muy claro y nos dijo lo que necesitan nos dicen, a esto le juego cuando él dice eso no necesitamos reunirnos ahora ellos tienen reuniones cada mes es decirle cuanto nos vale todo el evento, conozco una Institución Educativa privada que nos puede ayudar creo la Esperanza nos puede ayudar, hagamos un balance, le enviamos un oficio con tiempo explicando cuanto nos cuesta y lo otro que vamos hacer este año me di cuenta que tenemos como hacer un evento Cultural, los costos no son mayores seria un equipo de sonido, un sitio muy sencillo no se para esa fecha se podrá hacer en el Colegio Mallarino, mirar que vamos hacer.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita ir redondeando la idea, y propongo de 5 personas por cada sector se conoce que son mas es que todos no los podemos hacer de una vez para ir considerando una cifra.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que establezcamos el orden a quien se le va hacer el reconocimiento se dice de parte de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA Educación, el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA dice que el sector público en general para no dejar por fuera a nadie vamos con esas dos ideas primero a quien luego como, y cuanto y vamos sacando un aproximado para seguir un mismo orden haciendo las proposiciones a quien queremos se haga el reconocimiento.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice si se va incluir a todas estas Instituciones es mejor dejarlo abierto porque en la mente tenemos algunos pero se nos puede escapar algunos sin hacer el reconocimiento si se ha Institucionalizado año por año porque ahora se escogerían unos pero cuando reviso la creación de esta condecoración hay lideres comunitarios que hacen falta, así no sean de la rama educativa merecen un reconocimiento en ese sentido por lo menos en el barrio Alfonso López I, el señor DIDIER , está muy enfermo y me gustaría que los reconocimientos se hagan en vida, y no ser una exclusividad que sea mesclado para que cada año todos sepan que van a tener su oportunidad de ser reconocidos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que podría ser no entregar por individualidad podríamos hacer que a la Institución Educativa y a su cuerpo Docente por su calidad y años de servicio a la Institución Educativa.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que con las proposiciones que se han hecho hace falta colocarse de acuerdo en una sola cosa, si es todos o es al sector publico cuando digo todos es lideres, de barrio, Comuna, incluirlos a todos.

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice evacuemos educación como: la propuesta del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA es muy buena y serian 5 porque no dejamos que sean 10 ejemplo condecorar al profesor con más años dentro de la Institución, pero el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, dice que tiene un colegio y yo tengo uno que presta servicio social el Liceo Los Pinos, a la comunidad veraneras y San Marino, a los pelaos que echan del Manuel María Mallarino se hace una carta para justificar la rebaja hacen un servicio social en la comuna, no se pueden dejar por fuera, no sé cuantos profesores hay allí pero me parece maravilloso, no sé qué otra Institución Privada haga ese tipo de servicios en la comuna.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien dice que se debe incluir las Instituciones privadas porque igual están educando nuestros hijos y jóvenes de la comuna 7, pasando al ente de los privado hay unas Instituciones que han apadrinado jóvenes a los cuales como el caso de la Licenciada MIRIAN ERAZO, que se rebusca el almuerzo para los jóvenes poder darles ese refuerzo escolar los días sábados y darle un reconocimiento a la Licenciada.

EL PRESIDENTE: Solicita primero hacer lo Institucionalmente luego lideres para definir educación y sector publico con arraigo en la comuna en el sector educativo quedamos claro que tanto como público y privado hay consenso general definir nombres específicos y todo lo demás.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita que cada Edil traiga de su sector el educador que incluye en la lista.

EL PRESIDENTE: Solicita definir el tema de los números y quedamos en cinco 5 Instituciones Públicas y cinco 5 privadas van 10 en los publico se hablado de hacer el homenaje a uno por cada sede.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA quien manifiesta que ahí quedamos muy cortos porque el sector educativo es muy crítico es tremendo con ellos y no debemos de dar ese tratamiento.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que en cada institución Publica miremos el docente con mayor trayectoria el que tenga más años laborando en cada Institución para que o empecemos a mirar en detalles como empezar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que podemos ser muy injustos el FELIX CARDENAS está enmarcado en reconocer el servicio

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

la calidad que ha prestado a la comunidad hay docentes que se han entregado con alma y sombrero y busquemos una persona por Institución.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ quien dice que durante el recorrido con el subsecretario de Educación ha podido observar hay una coordinadora de núcleo que queda cerca a la Inspección de Policía tiene una fundación que le ayuda y considero que hay que darle un estímulo igual a la Eloy Valenzuela y Villafañe, estas Instituciones están sacando a los niños adelante.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que evacuemos el tema porque ya está definido el numero. lo otro lo sometemos a votación si hay 10 aspirantes a un reconocimiento los sometemos a votación y la proposición definitiva son 25 para educación.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que del sector Públicos vamos a incluir a la Policía Sargento SENTENO y BENTACUOR, que trabajan con la parte comunitaria, Salud cuantas personas se pueden seleccionar.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que nadie se puede sentir porque es un reconocimiento que estamos haciendo desde nuestra perspectiva igual en educación se puede generar, pero es la JAL quien lo establece.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que como políticos tenemos motivar a las personas para que trabajen bien en la comuna la Institución quien se gana los meritos son los Gerentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA quien dice que con la propuesta del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, se cae la propuesta del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien dice porque no darle el reconocimiento a la persona que se esfuerza como por ejemplo la persona que da las citas le toca madrugar a escuchar malos tratos de usuarios, la persona que quiere su Institución este hermosa limpiándola, son estas personas las que se merecen ese reconocimiento para que la gente se sienta complacida.

EL PRESIDENTE: Manifiesta estamos definiendo a cuantas personas se les otorga el reconocimiento lo que veo, es que toca replantear la situación porque ya habíamos dicho que le íbamos hacer dos reconocimientos a la Policía y tenemos que irnos con todo mundo por igual.

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien dice que lo que expone cada unos son razones valederas y me parece que como representante el FELIX CARDENAS, si creó en esta administración con el fin de hacer reconocimiento a los lideres como se hizo la primera vez, me gustaría algo que nos fuera acercando todas esta instituciones hacia nosotros y a las personas destacadas para medirlas por igual para atraerlos, esto es un debate y que salga la mejor idea.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta estar de acuerdo con el Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, en el sentido que si usted es un funcionario y no ha servido mucho no podemos seguir viéndolo de esa forma tenemos que atraerlo.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que debido a opiniones diversas defínamelo a través de votos si Instituciones o personas para que lo sometamos a votación.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que uno como persona que está dentro de una Institución lo primero que detalla en su pensamiento es la persona, es ella la que desestimula no me hicieron el reconocimiento, analiza porque sería mientras que se hace a las Instituciones no es tan relevante por la falta de opinión ejemplo condecoran a la Licenciada BETTY por lo que ha hecho la Licenciada MIRIAN ERAZO es un ejemplo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA quien propone una Placa a la Ese Norte con su hospital a los puestos de Salud una Mención de Honor y quedamos bien con todos y de esa forma nos acercamos a ella.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien le solicita a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA incluir dentro de su propuesta la lista de todos los funcionarios que trabajan en los centros Educativos, Centros de Salud y demás entidades del estado.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que la proposición que ha surgido es hacer una Placa honorifica a la Institución Principal, una Mención de Honor a cada Institución Educativa, puesto de Salud o Centro, igual las demás Instituciones del Estado, comisaria e Inspecciona Igual.

EL PRESIENTE: Hace la evaluación de cuantas placas se necesitan para Instituciones principales las cuales son Ese Norte, Hospital, ICBF, Policía, Instituciones Educativas Principales cinco (5), y diez y

ACTA 18

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

MAYO 20 DE 2013

nueve (19) sedes, colegios privados serian 6 Placas para un total de 16 placas incluyendo Base Aérea, Parque de la Caña, serian 18 placas para las Instituciones

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGA DE RIVERA, quien manifiesta que el colegio de las Monjas es manejado o quienes dan la plata son las alumnas de la escuela Maris para servicios y demás.

EL PRESIDENTE: El presidente solicita definir a quien se le va dar para tener el presupuesto definido antes de la reunión con los empresarios.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, de tener en cuenta a los líderes comunitarios antes que desaparezcan y pide que sea de tres líderes por barrio FRANCISCO RISCANEO, EL SEÑOR DIDIER, LAURENTINO TALAGA.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, solicita que hay seis Ediles aquí y los otros tres en que se van a comprometer.

EL PRESIDENTE: Pregunta por la logística equipo de sonido, refrigerio Champú y Empanadas, arreglo floral, mantel, vasos para 300 personas, bandejas, grupo cultural, transporte grupo cultural, formato asistencia.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien pregunta cuánto seria la ayuda de cada uno de las JAL y solicita establecerlo de una vez, tentativamente ponemos cada uno \$ 100.000. Cien mil pesos cada uno.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE quien solicita nombrar unas comisiones que la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA haga el contacto con el Doctor FERNANDO TRIANA, para reunirnos con ellos primero y plantearles que el evento nos cuesta en promedio \$1.000.000.000 según análisis a logística y demás con cuanto nos pueden ayudar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien queda comprometida de hacer la diligencia de contactar al Doctor FERNANDO TRIANA, en compañía del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

EL SECRETARIO: 4.- PRESENTACION PRESUPUESTOS POAI PARA ESTUDIO Y APROBACION

EL PRESIDENTE: Manifiesta que la Junta Administradora Local de la Comuna 7, dentro de la Convocatoria realizada por esta Corporación Publica a todas las Juntas de Acción Comunal el día 11 de Febrero de 2013, con el fin de conocer sus iniciativas dentro del proceso de priorización de proyectos para la vigencia Fiscal 2014, y como estas presentaron a la JAL, de forma escrita sus iniciativas las cuales fueron presentadas al Profesional Especializado del Cali 7, para su estudio frente al Plan de Desarrollo de la Comuna, creo eso fue el insumo principal para que la JAL, apruebe el POAI 2014, y propongo a la plenaria abrir el debate después de ser estudia en la Comisión de presupuesto de acuerdo al debido proceso que debe cumplir la emisión de la Resolución Respetiva y solicita al señor Secretario su elaboración.

EL PRESIDENTE: Como se debe surtir el debido proceso nombra como ponente de la Resolución ante la Comisión de Presupuesto al Honorable Edil GIDWARD OBREGON AMU, presidente de esta para surta su respectivo estudio análisis y posterior a probación y radicación a la Secretaria de la plenaria tres días después de haber sido aprobado en la comisión tal como lo estable el reglamento Interno de la Corporación en su artículo 91, para su debate final.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL SECRETARIO: Informa que se radico el documento del Doctor OSCAR ARMANDO PARDO, se radico el derecho de petición a Educación.

EL SECRETARIO: Da lectura al documento enviado por el Comité de Planificación con radicación No.2013-41110-033654-2 de fecha de radicación 16/05/2013, donde solicita la calidad del una bien de la Comuna 7.

EL SECREATARIO: Da lectura a respuesta del comité de planificación dando traslado de esta a la oficina competente de resolver la solicitud del comité de Planificación de la comuna 7, Departamento Administrativo de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali.

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de las dos respuestas al Comité de Planificación Anuncio que va cerrarse lo aprueba la Plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobados los dos oficios por unanimidad de los Ediles presentes señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SECRETARIO: Señor presidente hay una solicitud para leer un proyecto de Resolución con el fin de reglamentar la presentación y socialización de proyectos de la comuna 7.

EL SECRETARIO: Da lectura al proyecto de Resolución con el fin de hacerlo conocer de la JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que esta supremamente claro es precisamente lo que quise demostrar ante el comité de planificación que socializar no era venir a contarnos que es lo que se va hacer la mentira que nos viene a meter que nos muestres que los contratos ya están firmados por los secretarios y contratista cuando vienen a socializar no tienen todos los documentos terminados por el afán de recibir el anticipo viene y meten el cuento en el Comité de Planificación pero legalmente no lo tienen ni viene el propio contratista manda aun ingeniero que va ser el residente y terminan viendo el contrato a otra persona. Ya lo estamos viendo en la cancha múltiple del barrio Siete de Agosto.

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones Adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

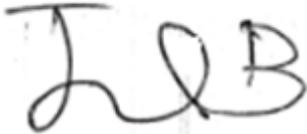
NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

ACTA 18
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
MAYO 20 DE 2013

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 27 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2013. ACTA No.18.

Siendo las 7:45 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

Atentamente:



JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Presidente J.A.L. Comuna 7



GUSTAVO CORBALES POSSE
Secretario J.A.L. Comuna 7

